

## CONCURSO ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS TEMÁTICAS ESPECÍFICAS CONVOCATORIA 2022

**Fecha de apertura:** martes 15 de marzo de 2022

**Fecha de Cierre:** martes 26 de abril de 2021, a las 13:00 hrs (hora Chile continental)

### Objetivo y Características de la Convocatoria

Fomentar el desarrollo científico y/o tecnológico del país, mediante el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo sustentados en un trabajo colaborativo, amplio y multidisciplinario. Para ello, se busca fomentar la conformación de grupos de investigación científica y/o tecnológica que trabajen bajo el alero de instituciones nacionales de investigación las que pueden postular en forma individual o asociada, con el fin de fortalecer tanto la generación de conocimiento y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, como la formación de capital humano al interior de éstas. Este instrumento debe generar masa crítica dentro de la temática en la cual los proyectos se enmarquen, permitiendo que esta crezca y que responda a aquellos problemas u oportunidades tanto locales como nacionales que requieran de aproximaciones inter-multidisciplinarias o de estándares nacionales/internacionales para su eventual resolución.

Las temáticas específicas de investigación definidas para el presente concurso son:

Líneas en el área de Cs Sociales:

- ✓ Crisis Social
- ✓ Género

Línea en el área de Humanidades:

- ✓ Patrimonio Cultural

Líneas en Ciencias y/o Tecnología:

- ✓ Crisis Climática
- ✓ Crisis Biológica y Salud Pública
- ✓ Ingeniería Aeroespacial

Las postulaciones a las líneas temáticas en el área de Ciencias Sociales deberán tener la casa matriz de la institución principal localizada en una región diferente a la Metropolitana.

### Postulantes

Grupos de investigación compuestos por investigadores(as) nacionales y/o extranjeros con residencia en Chile y que estén patrocinados(as) por Instituciones tales como Universidades, Institutos y Centros de investigación en Ciencia y Tecnología independientes, Institutos Tecnológicos y de Investigación Públicos (ITPs).

### Equipo de Trabajo

Los equipos de investigación deben estar compuestos por un mínimo de 3 y un máximo de 5 Investigadores (as) Principales. De estos, el(la) Director(a) a cargo de la dirección científica y de la gestión del proyecto y el(la) Director(a) Alterno(a) deben pertenecer a la Institución Principal. El resto de los(las) Investigadores(as) Principales deben pertenecer a la Institución Principal o a la(s) Institución(es) Asociada(s), si existiesen. Opcionalmente, podrán participar hasta 2 Investigadores(as) Asociados participando en forma simultánea. También se contempla la participación de Investigadores(as) extranjeros(as), Postdoctorantes, Tesistas de pre y/o postgrado y, de ser necesarios, Asistentes de Investigación, Personal Profesional, Técnico y Administrativo.

### Financiamiento y plazos

El financiamiento total, por parte de ANID, para los tres años de ejecución será de \$450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos) para los Anillos de Investigación en las Líneas Temáticas en las Áreas de Ciencias Sociales y de Humanidades y de \$612.000.000 (seiscientos doce millones de pesos) para los Anillos de Investigación en las Líneas Temáticas en el Área de las Ciencias y/o Tecnología. Montos sujetos a la disponibilidad presupuestaria de ANID. Los ítems financiables contemplan Gastos en Personal; Gastos de operación; Equipamiento; Infraestructura y mobiliario y gastos de administración indirectos. La ejecución de los proyectos será de máximo 3 años.

**Fecha esperada de adjudicación:** octubre 2022